

ACTA No. 36

En la Ciudad de Guasave, Sinaloa, México, siendo las 08:30 horas del día 24 de abril del año 2015 en el Salón de Sesiones del H. Ayuntamiento de Guasave, sito en el Palacio Municipal, se reunieron para desarrollar SESIÓN ORDINARIA, los ciudadanos Armando Leyson Castro, Julio Leal Garcia, Rosario Alberto de Anda López, Yendy Jesabeth Gaxiola Espinoza, Benjamín Ahumada López, Zulma Minet Carrillo Caldera, José Manuel Orduño Lugo, Yuridia Gabriela López Salazar, Miguel Enrique Soto Escalante, María Lourdes Martínez Beltrán, Noé Salvador Rodríguez Peñuelas, Carmen Julia Almeida Espinoza, Saúl Gámez Armenta, Baltazar Villaseñor Cárdenas, Cindi Solano Espinoza, Cecilio López Burgos, María Antonia García Sánchez, Emeterio Constantino López Carlón, María Silvia Mercado Sáenz, Carlos Armando Leyva Duarte, y el C. Felipe de Jesús García Cervantes Presidente Municipal, Síndico Procurador, Regidores, así como el Secretario del Honorable Ayuntamiento, respectivamente.

---El C. **Presidente Municipal Armando Leyson Castro** dice: En los términos del artículo 25 y 38 fracción II de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa y 37 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Guasave, está a consideración de ustedes ciudadanos Regidores que esta Sesión sea pública o secreta, por lo que solicito al C. Secretario del H. Ayuntamiento, proceda a someterlo a votación.

---El C. **Secretario del Honorable Ayuntamiento Felipe de Jesús García Cervantes** dice: Los ciudadanos Regidores que estén de acuerdo en que sea pública, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Le informo, Señor Presidente, que por unanimidad de votos se aprueba que la presente Sesión se desarrolle de manera pública. En consecuencia se establece el siguiente:

ACUERDO

"CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 25 Y 38 FRACCIÓN II DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA Y 37 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE GUASAVE SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS QUE LA PRESENTE SESIÓN SE DESAHOGUE DE MANERA PÚBLICA".

---El C. **Presidente Municipal Armando Leyson Castro** dice: Acordado que ha sido que la presente Sesión se desarrolle de manera pública, solicito al Secretario del Honorable Ayuntamiento proceda al pase de Lista de Asistencia.

---El C. **Secretario del Honorable Ayuntamiento Felipe de Jesús García Cervantes** pasa Lista de Asistencia estando presente el Presidente Municipal, Síndico Procurador la totalidad de las y los C. Regidores. Por lo que informo C. Presidente Municipal la existencia de Quórum Legal.

---El C. **Presidente Municipal Armando Leyson Castro** dice: Verificada la existencia de Quórum Legal por el Secretario del Honorable Ayuntamiento, declaro instalada formalmente la presente Sesión y son válidos los acuerdos que de esta Sesión emanen.

Otorgo el uso de la voz al Sr. Secretario del Honorable Ayuntamiento para que proceda a dar lectura al Orden del Día previsto para la presente Sesión, previamente acordado por la Comisión de Concertación Política.

---El C. **Secretario del Honorable Ayuntamiento Felipe de Jesús García Cervantes** expresa: Con su permiso Señor Presidente. Procedo a dar lectura al Orden del Día acordado por la Comisión de Concertación Política para esta Sesión:

ORDEN DEL DÍA

I.- LISTA DE ASISTENCIA

II.- DECLARATORIA DE CUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN

III.- LECTURA, DISCUSIÓN, APROBACIÓN O ENMIENDA EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

IV.- RELACIÓN DE ASUNTOS A TRATAR:

1.- CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 57 Y 59 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE GUASAVE, EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 22 FRACCIÓN XIV DE LA LEY DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SINALOA, LA COMISIÓN DE HACIENDA PRESENTA PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DICTAMEN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE GUASAVE QUE CORRESPONDE AL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2015.

V.- ASUNTOS GENERALES.

VI.- CLAUSURA.

---El C. **Presidente Municipal Armando Leyson Castro** dice: Los que estén de acuerdo con el Orden del Día previsto para la presente sesión, favor de hacerlo saber levantando la mano. Informo al pleno del H. Cabildo que ha sido aprobado por unanimidad de votos el Orden del Día previsto para la presente Sesión. En consecuencia se establece el siguiente:

A C U E R D O

"POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA PREVISTO PARA LA PRESENTE SESIÓN".

---El C. **Presidente Municipal Armando Leyson Castro** dice: Pasamos a la lectura del Acta anterior.

---El C. **Secretario del Honorable Ayuntamiento Felipe de Jesús García Cervantes** expresa: Si me permite Señor Presidente, Honorable Cabildo, debido al poco tiempo que ha transcurrido con la anterior sesión y la amplia participación de los integrantes del cabildo, no ha sido posible culminar la elaboración del acta de la sesión anterior, en consecuencia no fue anexada a la documentación que a todos los Regidores y Síndico Procurador les fue entregada para el desarrollo de la presente sesión esto es con fundamento en el artículo 43 párrafo tercero del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Guasave en relación con la justificación que ya fue expresada, le solicitó su aprobación para que sea dispensada la lectura en la inteligencia de que habrá de ponerse a su consideración para su aprobación o enmienda a convocarse a la próxima sesión de cabildo.

---El C. **Presidente Municipal Armando Leyson Castro** dice: Están de acuerdo Señores Regidores y Síndico Procurador con la noción que acaba de hacer el Secretario, favor de manifestarlo levantando la mano quienes están de acuerdo...

--- El C. **Regidor Emeterio Constantino López Carlón** dice: Yo no entendí nada.

---El C. **Presidente Municipal Armando Leyson Castro** dice: Muy bien por la premura del desarrollo de esta sesión, en referencia con la que pasó el lunes de esta semana y por las participaciones abultadas que se dieron no se dio el tiempo suficiente para terminar el Acta.

---El C. **Secretario del Honorable Ayuntamiento Felipe de Jesús García Cervantes** expresa: Porque es grabado y se tiene que sacar de la grabación.

---El C. **Presidente Municipal Armando Leyson Castro** dice: Están de acuerdo Señores Regidores y Síndico Procurador con la noción que acaba de hacer el Secretario, favor de manifestarlo levantando la mano quienes están de acuerdo. Informo a pleno que se ha aprobado por unanimidad de votos la dispensa de la lectura del Acta de la Sesión anterior y que la misma habrá de presentarse en la próxima sesión de Cabildo. En consecuencia se toma el siguiente:

ACUERDO

"CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 43, PÁRRAFO TERCERO DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE GUASAVE EN RELACIÓN CON LA JUSTIFICACIÓN EXPRESADA POR EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DISPENSAR LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, EN LA INTELIGENCIA QUE HABRÁ DE SER PRESENTADA EN LA PRÓXIMA SESIÓN DEL H. CABILDO".

---El C. **Presidente Municipal Armando Leyson Castro** dice: Abordamos el punto número uno de los Asuntos a Tratar, que se refiera a: Con fundamento en los artículos 57 y 59 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Guasave, en relación con el artículo 22 fracción XIV de la Ley de la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa, la Comisión de Hacienda presenta para su análisis, discusión y aprobación en su caso, Dictamen de la Cuenta Pública del Municipio de Guasave que corresponde al primer trimestre del año 2015.

--- **El C. Regidor Miguel Enrique Soto Escalante** manifiesta:
H. CABILDO DE GUASAVE
PRESENTE:

VISTO PARA RESOLVER EL ASUNTO TURNADO A LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO DE GUASAVE, DERIVADO DEL ACUERDO EMITIDO POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE GUASAVE, RESPECTO A SOLICITUD DE APROBACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL PRIMER TRIMESTRE DE 2015 (ENERO, FEBRERO Y MARZO DE 2015).

RESULTANDO:

I.- QUE MEDIANTE MEMORANDUM, DEL DÍA 14 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO DIRIGIDO AL C. FELIPE DE JESÚS GARCIA CERVANTES, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO Y SIGNADO POR LA C. ANGELINA MORALES LEON EN SU CARÁCTER DE TESORERA MUNICIPAL, SOLICITO QUE SE programe en el orden del día de la próxima sesión de Cabildo, la autorización de la cuenta pública del primer trimestre de 2015 (ENERO, FEBRERO Y MARZO DE 2015).

II.- QUE EN PLENO USO DE LAS FACULTADES QUE NOS CONFIERE EL ARTICULO 28 FRACCIÓN I, V Y VI, ARTICULO 47 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA Y EN CUMPLIMIENTO DE LOS ARTÍCULOS 20 Y 28 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE GUASAVE, SOBRE ASUNTOS DE LA CUENTA PÚBLICA DEL PRIMER TRIMESTRE DE 2015 (ENERO, FEBRERO Y MARZO DE 2015).

III.- QUE ES FACULTAD DE LAS COMISIONES DE LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE SINALOA "EL ESTUDIO, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE LOS ASUNTOS DE COMPETENCIA DE LOS MUNICIPIOS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 43 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL.

CONSIDERANDO:

I.- EN REVISIÓN EFECTUADA POR LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO DE GUASAVE, REUNIDOS EL DÍA 17 DE ABRIL DE 2015, SE DETERMINA, QUE DE ACUERDO CON EL ANÁLISIS EFECTUADO POR ESTA COMISIÓN DE HACIENDA AL CONTENIDO DE LA CUENTA PÚBLICA DEL PRIMER TRIMESTRE DE 2015 (ENERO, FEBRERO Y MARZO DE 2015). PRESENTADO POR LA TESORERÍA MUNICIPAL DE ESTE MUNICIPIO DE GUASAVE, ESTA COMISIÓN DETERMINA APROBAR LA CUENTA PUBLICA DEL PRIMER TRIMESTRE DE 2015 (ENERO, FEBRERO Y MARZO DE 2015). EN VIRTUD DE QUE LA INFORMACIÓN PRESENTADA ANTE ESTA COMISIÓN SE JUSTIFICARON LOS SALDOS REFLEJADOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS E INFORMES DE LOS INGRESOS Y GASTOS EFECTUADOS DURANTE EL PERIODO DE ENERO A MARZO DE 2015, SIENDO ESTOS CONGRUENTES CON EL USO Y DESTINO Y ASI MISMO ESTAN SIENDO ADMINISTRADOS DE MANERA EFICIENTE EN LA OPERACIÓN INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO.

2.- QUE LA COMISIÓN DE HACIENDA ESTÁ INTEGRADA POR LOS CIUDADANOS REGIDORES MIGUEL ENRIQUE SOTO ESCALANTE, CINDI SOLANO ESPINOZA, YENDI JESABETH GAXIOLA ESPINOZA, BENJAMÍN AHUMADA LÓPEZ, NOÉ SALVADOR RODRÍGUEZ PEÑUELAS.

3.- SE ANEXA LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL ESTUDIO Y ANALISIS REALIZADOS POR LA COMISIÓN DE HACIENDA.

POR LO ANTERIOR EXPUESTO, ESTA COMISIÓN SOMETE A LA CONSIDERACIÓN Y CRITERIO DE ESTE HONORABLE CABILDO, PARA SU DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO EL SIGUIENTE DICTAMEN:

DICTAMEN:

QUE UNA VEZ REVISADA Y ANALIZADA LA DOCUMENTACIÓN EXPUESTA Y COMPROBATORIA DE LA JUSTIFICACIÓN DE LA CUENTA PUBLICA DEL PRIMER TRIMESTRE DE 2015 (ENERO, FEBRERO Y MARZO DE 2015). SE DICTAMINA SU APROBACIÓN, LO ANTERIOR PARA CUMPLIR CON LO DISPUESTO 1 Y 17 DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y 22 FRACCIÓN XIV DE LA LEY DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE SINALOA.

--- **El C. Regidor Cecilio López Burgos** manifiesta: Nada más para decirle que me integré a la sesión.

---**El C. Secretario del Honorable Ayuntamiento Felipe de Jesús García Cervantes** expresa: Anotado Regidor.

--- **La C. Regidora Cindi Solano Espinoza** dice: Buenos días Señor Presidente Compañeros Regidores y Síndicos Procuradores, pues como ya vieron, como escucharon efectivamente yo no firmé este dictamen, puesto que en este escueto informe que nos entregan nosotros encontramos muchas irregularidades y nos dimos cuenta como están administrando pésimamente este Ayuntamiento, compañeras y compañeros, entre las tantas observaciones que nosotros tuvimos aquí voy a dar a conocer algunas de las más relevantes encontramos, si me permiten las empiezo a dar un recorrido a lo que nosotros vimos aquí, en el pasivo a corto plazo, se disparó del año 2014 al 31 de marzo 2015 \$111,994,000.00 (ciento once millones novecientos noventa y cuatro mil pesos 00/100 m.n.) es decir 140.3%, esto es en el pasivo a corto plazo, que lo podemos observar en este documento que todos y todas ya tienen, el pasivo total al 31 de marzo de este año refleja un importe \$418,052,000.00 (cuatrocientos dieciocho millones cincuenta y dos mil pesos 00/100 m.n.) Superior en \$91,454,000.00 (noventa y un millones cuatrocientos cincuenta y cuatro mil pesos 00/100 m.n.) con respecto al año 2014, es decir un 28% más, comparando el activo circulante de \$125,000,000.00

(ciento veinticinco millones de pesos 00/100 m.n.) Con el pasivo circulante de \$191.8 millones de pesos, nos da como resultado que el ayuntamiento carece de liquidez para seguir endeudando ya que por cada peso que tiene el activo circulante debe 2.07 pesos, todos los renglones del pasivo circulante reflejan incremento muy sustanciales que van desde el 100% hasta el 800%, caso muy especial y muy preocupante es el que observamos en un renglón que se llama retención y contribuciones por pagar a corto plazo que aumento de 5.6 millones de pesos a 23.1 millones de pesos, es decir el 413%, este renglón seguramente es el que refleja las retenciones a los trabajadores pendientes de pago, y a favor de las Instituciones como la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el IMSS y este renglón es el que más no se ha preocupado, puesto que no sabemos qué es lo que está pasando con estas retenciones, qué es lo que están haciendo, porque aumentó tanto, el 413% tenemos en aumento y queremos saber qué es lo que pasa, porque con este ritmo que llevamos en poco vamos a estar exactamente en la misma situación en que se encuentra actualmente JUMAPAG, que está atravesando por una demanda ante la PGR debido a las retenciones que pues ahí están también y nosotros estamos haciendo exactamente lo mismo y de verdad es para que la ciudadana Tesorera, junto con el Presidente de la comisión que son quienes firman se preocupen, porque dentro de poco van a estar en esa misma situación, en el renglón de gastos de funcionamiento llama la atención que según refleja el estado de actividades en el renglón de servicios personales en el presente mes de marzo se gastaron 57.5 millones de pesos superior en un 117% del mismo mes del año 2014, no se pudo analizar en detalle en qué concepto se dispararon puesto que no se presenta como anexo el mes de marzo comparativo de este año, pero en este renglón pues nosotros observamos que este incremento tan fuerte y tampoco sabemos esos servicios personales exactamente a qué es lo que se refiere, en la partida de prevención social del mismo renglón de servicios personales al mismo mes de marzo del presente mes de año, se han devengado, se han gastado, 25.9 millones de pesos equivalentes a 53% del presupuesto anual que es el 48.8 millones de pesos, tomando lo anterior a sólo tres meses transcurridos del presente año debiéramos haber gastado solo \$12,000,000.00 (doce millones de pesos 00/100 m.n.) con lo que se observa un giro presupuestal del 41% es decir que se ha gastado a la fecha 13.7 millones de pesos más de acuerdo al presupuesto, entonces en esto de prevención social pues nosotros entendemos que son los incrementos salariales, que son las compensaciones, el personal extraordinario, entonces también quisiéramos saber quiénes y cuántas son esas personas o estos incrementos que se han hecho, porque son demasiados considerables y preocupantes lo que nosotros estamos observando en este renglón, sobresale también que en este renglón de servicios personales el que se refiere pagos de personal extraordinario por un monto total en marzo de 11.3 millones de pesos en un total presupuestado de 28.2 millones de pesos es decir que se ha gastado el 40.3% cuando han transcurrido solamente 3 meses, esto significa un sobregiro presupuestal de 4.4 millones de pesos en este renglón en personal extraordinario, de la misma forma que nosotros no vemos y no sabemos dónde está ese personal extraordinario porque ustedes vienen al ayuntamiento se percibe y todo mundo lo dice y todo mundo se da cuenta y se percibe que en el Ayuntamiento se ve solo entonces dónde está todo este personal extraordinario dónde está todo ese gasto que se está haciendo y que se vea reflejado en las cuentas que no se están presentando, nosotros vemos que está comprometido el presupuesto en un 50% y apenas va transcurriendo 3 meses de esta administración y es 50%, lo que nosotros vemos aquí es únicamente lo que están haciendo es gastar a manos llenas sin dar una explicación clara, porque la explicación que nos están dando con este informe tan escueto como lo vuelvo a decir y que lo he dicho cada vez que nos hemos reunido para revisar la cuenta pública, por qué es esto únicamente lo que nos entregan y por lo tanto no vemos nosotros claridad, no vemos transparencia, lo que estamos viendo es que son aquí quien está administrando pues pésimos administradores por eso mismo no firme ese dictamen y mi fracción está completamente en contra de ese dictamen que aquí se presenta. Es cuánto.

---**El C. Regidor Baltazar Villaseñor Cárdenas** manifiesta: Presidente yo solamente para anexarles porque es muy claro que instruyó al Presidente de la Comisión de Hacienda para que se buscarán los instrumentos, los elementos y se nos hiciera llegar el documento mismo que no tenemos nosotros el suficiente material como para decir se gastó aquí y se gastó haya, sino que es para en

un resumen de un total nos deja mucho que desear la parte informativa, nosotros siempre hemos tratado de ser justos y siempre hemos tratado de que se nos de la información con tiempo, hemos hecho hasta lo imposible para que se nos otorguen los elementos suficientes para hacer claros, si no tenemos nosotros claridad realmente en la documentación que se requiere, pues realmente no podemos más que solamente en esos resúmenes a como están dados hacer esa consideración que está haciendo la representante que tenemos ahí en la Comisión de Hacienda y que realmente nosotros no vemos esa voluntad de que siempre he expresado me ha tocado escucharlos dónde gira esa instrucción y hemos sido insistentes de que qué está pasando porque esa instrucción no pasa o no se acata yo no sé qué es lo que está pasando siempre es la misma pregunta.

--- El C. Regidor Miguel Enrique Soto Escalante manifiesta: Buenos días me extraña pues la verdad la compañera Cindi que aquí en Cabildo tiene muchas dudas y cuando estamos reunidos en Comisión no participa o no pregunta y van renglón por renglón todos los integrantes incluso el Contador todo el tiempo nos pregunta si tenemos alguna duda sobre el tema y aquí ya es diferente el comentario, yo le quiero decir de algunas cosas que ella presentó, yo le puedo decir que se tienen contratados algunos servicios cómo es la recolección de basura, alumbrado público y obras así como algunos servicios de la operación institucional del Municipio, como lo es luz eléctrica, teléfono, consumo de agua, nomina, por lo cual de acuerdo con las prioridades institucionales se contempla en la aplicación de flujo en efectivo muy importante en esto de contratar bienes y servicios con un valor de \$285.3 millones y se pagaron de pasivo la cantidad de \$300.6 lo cual significa una disminución de los pasivos a corto plazo \$22.3 millones del primer trimestre 2015; asimismo como un comentario más la falta de flujo que tenemos también es parte de cuatro créditos de las administraciones anteriores que antecedieron a la nuestra dónde nos están descontando o se están pagando \$ 2, 626, 657.00 (dos millones ciento veintiséis mil seiscientos cincuenta y siete pesos 00/100 m.n.) mensuales de un crédito que tienen con BANOBRAS. Voy a pronunciar las 4 obras, la obras productivas que era la de agua potable en el 2005, una reestructuración del crédito en el 2005 la planta de la JUMAPAG, también se está pagando y los terrenos del Río Sinaloa, también se solicitaron y nos están cobrando esos cuatro créditos, también de muchas cosas aquí que hemos tenido disminuciones como proveedores por pagar a corto plazo tuvimos \$12,000,000.00 (doce millones de pesos 00/100 m.n.) menos, tenemos también por decir así cuentas por pagar a corto plazo, fueron 10 y algunas cosas que no son tan alarmantes como dice la compañera en el ingreso, yo quiero decirles impuesto sobre los ingresos, otros impuestos, otros patrimonio, pero fijados tenemos \$93,000,000.00 (noventa y tres millones de pesos 00/100 m.n.) donde se han ingresado \$27,000,000 (veintisiete millones de pesos 00/100 m.n.) casi \$28,000,000 (veintiocho millones de pesos 00/100 m.n.) vamos casi en un 30 por ciento del avance del ingreso, estamos en producto de tiempo corriente en derecho, \$25,000,000.00 (veinticinco millones de pesos 00/100 m.n.) se pronosticaron, se han ingresado \$5,500,000,00 (cinco millones quinientos mil pesos 00/100 m.n.) un 21% producto de tipo corriente, se presupuestaron \$4, 444,000.00 (cuatro millones cuatrocientos cuarenta y cuatro pesos 00/100 m.n.) Y ya va un pronóstico de ingresos de 28. 53 % tenemos en total de lo pronosticado \$809, 340,000 (ochocientos nueve millones trescientos cuarenta y nueve mil pesos) tenemos un ingreso a marzo de \$215, 553,000.00 (doscientos quince millones quinientos cincuenta y tres mil pesos 00/100 m.n.) que equivale a casi un 27% de lo recaudado hasta el mes de marzo, es un comentario que quiero hacer yo señor Presidente.

--- El C. Regidor Carlos Armando Leyva Duarte expresa: Presidente bueno lo que le corresponde a la fracción PAS qué su servidor representa, hemos venido solicitando desde la primera sesión en que se dio la Cuenta Pública, que se anexe en las comprobaciones los documentos que sustenta en cada uno de los renglones, se lo hemos venido solicitando y también se hizo el llamado a el Presidente de la Comisión de Hacienda en la Sesión de Concertación para qué efectivamente bueno si no hay nada que ocultar y todo es transparente, pues que seamos todavía más transparente en ese sentido de que a la hora que nosotros podamos elaborar un dictamen, lo hemos dicho en reiteradas ocasiones tengamos los elementos suficientes para saber cada uno de los rubros, cómo se está destinando el recurso de los Guasavenses, aprovechó la presencia de la Tesorera Municipal para que ojalá en la

siguiente lectura de las demás Cuentas Públicas si se anexen estos documentos que nosotros en reiteradas ocasiones cada vez cada vez que se hace la lectura de la cuenta pública lo estamos solicitando, entonces para que a nosotros nos dé la certeza de que conocemos bien a bien en qué se destina el recurso de los Guasavenses.

--- **El C. Regidor Benjamín Ahumada López** manifiesta: Buenos días compañeros nada más comentarle respecto al comentario que hizo la compañera en el caso, pues por ejemplo de lo que son los pasivos en este trimestre, comentarles que responsablemente se hicieron pagos como de alrededor de \$22,000,000.00 (veintidós millones de pesos 00/100 m.n.) eso es por proveedores por pagar a corto plazo y por contratistas que ya se les dieron anticipos de algunas obras que están por ahí, quiero comentar también que el aumento que comentan en el sentido de lo que es algún personal siempre es por la cara que se le ha dado Guasave, ya que esta administración ha sido muy responsable en ese giro, creo yo que Guasave no los entregaron de veras en situaciones en cuanto a limpieza muy por debajo de lo que debemos de tener nosotros como ciudadanos y vaya pues muy bien que el alcalde sea mortificado mucho por mantener limpia la ciudad, porque al fin de cuenta es la cara que damos a las inversionistas que pueden venir de fuera y aparte para los que seguimos aquí en casa, también quiero comentar que es importante señalar que cuando se revisa la Cuenta Pública pues los avances en cuanto al ingreso recaudado creo yo que en este periodo de los primeros tres meses vamos en un avance de 30% que es la media que debíamos llevar por lo estimado y creo yo que es ahí donde yo quisiera resaltar que es muy importante que se está cumpliendo y también vayamos a la par en todos los rubros de donde se hace vengado un poquito más, pero en general vamos por ahí en el 30 y 33 % que es lo que va en el primer trimestre, también quiero comentar ahorita que estamos teniendo las deducciones por algunos créditos que se dieron, en el tema de la responsabilidad hay un crédito por ejemplo de JUMAPAG de \$50,000,000.00 (cincuenta millones de pesos 00/100 m.n.) Que se pidió en el 2012 y que empezamos nosotros a darnos las deducciones por el período de gracia que hubo desde septiembre para acá y es muy resaltable comentar que fueron \$50, 000,000.00 (cincuenta millones de pesos 00/100 m.n.) a JUMAPAG y yo quisiera saber para dónde se lo llevaron, creo yo que fueron \$50,000,000.00 (cincuenta millones de pesos 00/100 m.n.) Y cuando nos entregaron a nosotros en el 2014 vimos bien todos el problema de los drenajes, cómo están saturados, entonces esa obra de \$50, 000,000.00 (cincuenta millones de pesos 00/100 m.n.) Para dónde se fue realmente, creo yo que ahí despejar la duda y si bien es cierto nosotros no somos responsables tenemos que estar pagando estos créditos y lo vamos a hacer porque a fin de cuentas son compromisos de la administración, pero sí creo yo pues en esa parte donde se gastan los \$50, 000,000.00 (cincuenta millones de pesos 00/100 m.n.) Porque realmente han impactado mucho y hay muchos problemas en cuanto al agua potable. Es cuánto.

--- **El C. Regidor Saúl Gámez Armenta** dice: Miren nuestro representante firmó el Dictamen, yo ya lo mire ahí, ya vamos ahí a adelantados en ese sentido, yo solamente les quiero decir una cosa, que cuando nosotros pidamos algún apoyo al Municipio, que nos apoyen con algo en el Municipio, nos piden que justifiquemos todos los gastos, nada más falta que nos pidan la fe de bautismo y aquí lo que hace falta es yo creo información, Presidente lo mismo que reclama a todo el mundo y que hemos venido reclamando siempre o sea cualquier gasto que se haga, cualquier documento que nos llegue a Cabildo para discutirlo, necesitamos información qué son los documentos para saber bien cómo está el asunto, porque de otra manera puede estar muy bien el asunto y si no queremos que haya dudas bueno que se nos informe, creo que tenemos todo el derecho de que se nos informe adecuadamente las cosas, para discutir porque de otro modo es lo que dicen ustedes y lo que decimos nosotros, no hay un documento que lo sustente y si nos dan el documento que nos da sustento al dicho, entonces yo creo que las cosas avanzan.

--- **La C. Regidora Cindi Solano Espinoza** Manifiesta: Señor Presidente escuchando los comentarios de mis compañeros, de los ciudadanos Regidores, me llama mucho la atención que defienden y dicen pues ahí reducciones en la cuenta pero pues yo no la miró, al contrario yo miro en el pasivo a corto plazo o sea la deuda que tenemos nosotros a corto plazo, yo veo un incremento de

140.3% con referencia en el 2014 o sea del 2014 al 2015 se incrementó la cuenta o la deuda 140.3% y comentaban de otras cuentas por pagar a corto plazo en el 2014 eran \$5,936,000.00 (cinco millones novecientos treinta y seis mil pesos 00/100 m.n.), y ahora son \$50,335,000.00 (cincuenta millones trescientos treinta y cinco mil pesos 00/100 m.n.), ¿dónde está la reducción? que no lo veo, en proveedores a pagar a corto plazo en el 2014 eran \$43,797,000.00 (cuarenta y tres millones setecientos noventa y siete mil pesos 00/100 m.n.), y ahora son \$64,888,000.00 (sesenta y cuatro millones ochocientos ochenta y ocho mil pesos 00/100 m.n.), igual yo no veo las reducciones, porque estamos teniendo como referencia el 2014 o sea esta misma administración, entonces aquí dicen que hay una reducción, pero pues compañeros como le dije en lo que aquí a nosotros nos presentan, yo no veo ninguna reducción, yo no veo que se hayan hecho pagos como lo están diciendo, yo al contrario veo que está incrementando. Es cuánto.

--- **El C. Regidor Baltazar Villaseñor Cárdenas** dice: Aquí Presidente yo creo que no se trata de estos dimes y diretes, yo creo que así está plasmado y ahí está idos más dos yo creo que son 4! yo creo que aquí están los incrementos de los que se están hablando, la administración se está endeudando, ¿qué se está pagando? pues yo creo que de alguna forma tiene que abonar o sea tiene que haber abono, pero lo que sí es preocupante es lo que se escucha Presidente, es muy importante que lo que se escucha aquí Presidente, hemos escuchado muchas cosas, como ya ven que hemos solicitado la nómina y no se nos ha otorgado y me dieron de plazo hasta el 27 en acceso a la información, es preocupante como de nombres como Lorenzo Félix Román que vive en la frontera está en la nómina y no vive aquí, viene temporalmente y está en la nómina Presidente, yo lo digo porque así como dice el compañero Saúl, tenemos que estar documentados para que en un momento dado diga si es o no es, para que sea oficial, para que usted se entere Presidente y si usted no estaba informado pues que delicado y si está informado y realmente no nos dice pues también, por los dos lados yo creo que la situación es delicada y tan así que nos tocó escuchar de un detalle que sería muy importante que el Síndico Procurador también se ponga las pilas, como lo dijimos la vez pasada y realmente investigue porque hay un caso de disputa de dos funcionarios que son proveedores a prestanombres, no sé pero es de la parte de obras públicas, ahí hay unas máquinas, hay unos vehículos que son para la instalación de las lámparas y unas pipas, son dos funcionarios que tuvieron una discusión, porque uno como es el encargado de áreas pues cobra más rápido que el que no está en esa área correspondiente, el Síndico Procurador yo creo que tiene mucho trabajo, no nos ha informado de las otras denuncias que le hemos hecho aquí en este Cabildo y yo creo que no tiene tiempo para darle solución a esas demandas que hemos hecho y así podemos enumerar pero no se trata de eso, se trata de que la información, la transparencia se de porque si no se da la transparencia que usted dice los funcionarios lo están haciendo quedar mal, aquí los funcionarios yo creo que no están acatando la instrucción que usted dice, la instrucción que se declara ante los medios y que adentro no se da y se lo digo con pruebas y no se lo digo solamente de alguna manera para estar haciendo señalamientos que no tenemos sustento, ahorita en estos momentos el Director de Vía Pública tiene detenido a un ciudadano que es taquero, que solamente por no ser del Candidato Oficial, ya lo levantaron, le quisieron quitar una calca porque no quiso poner una calca de la otra y yo creo que el hostigamiento Presidente de no se debe de dar y ahorita está Presidente, lo acaban de parar y de verdad es con nombre.

---**El C. Presidente Municipal Armando Leyson Castro** manifiesta: ¿Traes fotos?

--- **El C. Regidor Baltazar Villaseñor Cárdenas** dice: Si el inspector

---**El C. Presidente Municipal Armando Leyson Castro** manifiesta: Te las pueden mandar en un minuto.

--- **El C. Regidor Baltazar Villaseñor Cárdenas** dice: Presidente el Inspector ahorita no lo dejó ponerse.

--- **El C. Regidor Miguel Enrique Soto Escalante** manifiesta: Presidente yo solicité que abordemos el tema de qué estamos hablando qué es la Cuenta Pública, por favor.

--- **El C. Regidor Baltazar Villaseñor Cárdenas** dice: El tema es esa parte de realmente a aquellos que están cobrando y la nómina se está colapsando y se lo digo yo traigo nombres y ahí están los nombres de los funcionarios también que son proveedores.

---**La C. Regidora Yendy Jesabeth Gaxiola Espinoza** expresa: Buenos días compañeros y compañeras en referencia a lo de la Cuenta Pública, cómo saben formo parte de la Comisión ahí analizando en lo que respecta al activo circulante, a la liquidez, si vemos problemas ahí en los pagos y es porque no se cuenta con la suficiente liquidez, aún sin embargo en la infraestructura que tiene el Municipio ahí vemos que el 2014 respecto con el 2015 hay un aumento de \$241,000,000.00 (doscientos cuarenta y un millón de pesos 00/100 m.n.) nada más en bienes muebles, infraestructura y construcción en proceso, por lo que se ve que esta administración está preocupada por traer al Municipio obras que mejoren el servicio y la calidad de vida de los Guasavenses, también hay un aumento de \$30,000,000.00 (treinta millones de pesos 00/100 m.n.), en los terrenos también hay un aumento de \$153,000,000.00 (ciento cincuenta y tres millones de pesos en infraestructura 00/100 m.n.) que está en el activo no circulante, también hay un aumento de más de \$24,000,000.00 (veinticuatro millones de pesos 00/100 m.n.) en construcciones en proceso, en bienes de dominio público, también hay un aumento de más de \$10,000,000.00 (diez millones de pesos 00/100 m.n.) en el mobiliario y equipo de administración, porque si bien los compañeros de los medios y nosotros nos dimos cuenta cuando llegamos la mayoría de las instalaciones no estaban en condiciones óptimas, ni siquiera para dar un buen servicio, tan es así que la oficina de Salud tuvo que ser cambiada porque no tenían las condiciones para dar el servicio de atención a las personas, también no contábamos con una oficina Tránsito Municipal, que hoy tenemos ese servicio para la ciudadanía, por lo que vemos en cuanto a liquidez si hay problemas en cuanto a solvencia, más sin embargo en referencia a lo que tenemos en activo en infraestructura en la inversión que ha hecho el Municipio comparado con los pasivos que tenemos un ahorro de más de más de \$61,000,000.00 (sesenta y un millón de pesos 00/100 m.n.) entonces yo creo que aquí lo que debemos de hacer es pedirle a la Ciudadana Tesorera ya que contamos con su presencia de que trate de resolver estos problemas de liquidez, yo estuve ahí después de que analizamos la Cuenta Pública con ella y pude ver que efectivamente las retenciones y las participaciones que a ella le llegaron del Estado se vieron afectadas también por los rubros que ya mencionamos anteriormente que son deudas, a lo mejor no son de nosotros pero que sin embargo tenemos que hacerle frente, porque está para la administración, no para las personas esto es algo que sin duda vino a mover los pronósticos que ellos tenían, sin embargo también podemos ver que hubo un aumento en cuanto a lo que nosotros teníamos como ingresos presupuestado \$704,000,000.00 (setecientos cuatro millones de pesos 00/100 m.n.) que aprobamos aquí en el Cabildo, ahora podemos ver que aumentó a \$809,000,000.00 (ochocientos nueve millones de pesos 00/100 m.n.) por lo cual hay un aumento nada más en la Ley de Ingreso del Municipio de \$105,000,000.00 millones de pesos 00/100 m.n.) Entonces ahí los aumentos se dieron en diferentes programas cómo es la FONHAPO y Contingencias Económicas y muy importante en el rubro de Desarrollo Regional que son para obras públicas y que la mayoría son para nuevas vialidades, calles y más enfocados al sector rural por lo que esperamos que la sindicatura y las comunidades rurales se vean beneficiadas con este tipo de obras.

--- **El C. Regidor Emeterio Constantino López Carlón** manifiesta: Continuando con el tema de la Cuenta Pública, yo al observar algunos puntos importantes que la compañera mencionó al inicio de este punto, primeramente quiero comentar de que claro que los ciudadanos demandan mejores obras, mejores servicios, una ciudad mejor, más limpia, con alumbrado público, eso no lo discutimos estamos de acuerdo, apoyamos sin titubear, yo creo que aquí la responsabilidad de nosotros es una administración abierta, transparente, el Gobierno Federal, nosotros hemos visto por medio de los Diputados Federales un buen trato a Guasave, aquí no se está politizando nada, el trato lo ha tenido el alcalde, lo ha tenido el Ayuntamiento de todas las acciones que representan en el Congreso de la

Unión, entonces yo creo que si es mucha responsabilidad de parte de aquí del Municipio dar buenas cuentas a la Ciudadanía, ser más transparentes, ser más claros, yo siempre lo he recalcado Señor Presidente, tenemos que ser claros con la gente, tenemos que gastar lo que se pueda gastar, no más de lo que no nos den los tiempo, yo creo que sí nos hemos adelantado aquí en algunos gastos, yo sé que la ciudad está muy bien, pero se tiene que tener más cabeza, pensar mejor las cosas, cómo podemos aplicar el recurso, en qué tiempo y en qué forma, no podemos gastar todo el presupuesto en medio año yo creo que sí, esta es una responsabilidad de nosotros, también señalarlo porque el día de mañana la ciudadanía nos va a reclamar a todos no nada más Alcalde porque entonces yo creo que sí es importante de aquí para adelante que el área administrativa empiece a entregar buenas cuentas, que se le diga a los Regidores en qué se está gastando el dinero, con comprobación clara y precisa para pues uno de manera honesta también darle para adelante, como siempre lo hemos dicho en todo lo que podamos ayudar, estamos aquí para hacer un buen papel y que toda la gente de Guasave diga el día de mañana que este Cabildo fue muy transparente, fue diferente a los demás y no señalar de que la administración pasada dejó deudas que por eso estamos así ahorita estamos nosotros, nosotros no sabemos la administración pasada quienes estaba, yo no me acuerdo, mi responsabilidad es de aquí para adelante, señalar proponer y hacer que el ejecutivo haga buen uso del recurso, yo los invito a sumarnos a esa dinámica de la transparencia que el Gobierno Federal está proponiendo, yo creo que estamos en tiempo y forma para hacerlo y yo quedé abierto para cualquier crítica que me puedan hacer ustedes de lo que yo estoy comentando, y quedamos abierto para poder seguir conversando sobre este tema.

--- **El C. Regidor Rosario Alberto de Anda López** dice: Yo creo que lo que dice el compañero de lo que dejó la administración pasada no importa, no concuerdo, yo pienso que está mal porque todos los que hemos vendido algún producto ya sea cemento o cualquiera otra cosa, porque si entras a un negocio ahorita en este instante y deben un millón de pesos pues no van a avanzar porque pues de donde van a comprar material si ya estamos endeudados, entonces yo pienso que sí es importante la deuda que ya dejaron en el pasado, porque la estamos pagando supuestamente o sea estamos frenados por esta situación yo pienso cualquiera que tenga un negocio lo sabe.

--- **El C. Regidor Benjamín Ahumada López** manifiesta: Ya nada más para aclarar en el saldo de la cuenta de servicios personales se habla de una cantidad ya que se ha hecho mucho la verdad el esfuerzo para estar pagando las nóminas puntuales a toda la gente y principalmente que se está haciendo la provisión para el aguinaldo, la verdad es que es una responsabilidad que tenemos y se refleja en cada trimestre esa cantidad, pero qué es la provisión para que en tiempo y forma cumplamos con esa disposición de la Ley Federal de Trabajo de darle su aguinaldo a la gente hasta el día 15 de diciembre.

---**La C. Regidora C. Yuridia Gabriela López Salazar** dice: Bueno definitivamente yo creo que en este tema es importante recalcar, que efectivamente como bien decía el compañero, hay que darle buena muestra a la ciudadanía de la responsabilidad que tiene este Cabildo, pues si efectivamente aquí nuestros compañeros ya nos dieron una explicación técnica de cómo se está utilizando el recurso, en qué se está gastando y desafortunadamente vemos que contamos con un déficit que venimos arrastrando precisamente, aunque ni modo compañeros aunque no le guste desgraciadamente viene a colación porque esas deudas que tenemos y que se están pagando créditos grandes, que acabaron los periodos de gracia y ahora ya con las amortizaciones es un descuento grandísimo que nos deja sin gastos para la operación en el Ayuntamiento y si efectivamente hay que buscar cómo optimizar el recurso pero tomando en consideración que desafortunadamente quedó una administración desastrosamente endeudada, entonces no hay los recursos suficientes como para poder optimizarlo pero si definitivamente hay que buscar el mecanismo y optimizar este recurso otra situación, que yo creo que la ciudadanía está percatando de efectivamente como está trabajando esta administración y tan se está percatando que esta administración ha sido evaluada en este caso el Alcalde y ha tenido un porcentaje muy bueno.

--- **El C. Regidor Emeterio Constantino López Carlón** dice: Lo que comentamos fue que ha habido administraciones que han señalado que han dejado una deuda aquí lo preocupante es de que del 2014 se ha incrementado en un 140% más o sea del 2014 al 2015 se ha gastado el 140% más, es lo que me refiero, yo claro que la administración pasada dejó \$30,000,000.00 (treinta millones de pesos 00/100 m.n.) o 40,000,000.00 (cuarenta millones de pesos 00/100 m.n.) no sabemos, lo que sí sé yo ahorita que me toca ser Regidor y estar aquí en Cabildo es el dato de que se ha incrementado en un año, entonces yo creo que es importante señalarlo, no estamos aquí para no inventar nada estamos para señalar lo que usted hace con lo que nos da en el estado de cuenta, el estado financiero y eso es lo que aquí viene y es lo que uno comenta y claro que el alcalde tiene limpia la ciudad y la gente pues lo ve y ahí están las encuestas pero sí es preocupante dejar cuentas malas al salir de esta administración.

--- **El C. Regidor Cecilio López Burgos** manifiesta: Buenos días compañeros Regidores y Regidoras, yo creo que aquí lo señalado por la Regidora Yuridia indudablemente que las deudas que esta administración recibe de las anteriores, que en efecto las anteriores administraciones tenía la capacidad de endeudamiento establecidas en la Ley y que esta administración tendrá que hacer lo conducente para ir las amortizando eso no cabe duda, eso no nos lo exime a esta administración, de ser transparente y responsable con lo que nos corresponda, de eso no hay duda, yo quiero es lo mismo de la Cuenta Pública que hoy estamos revisando y sobre todo por los datos que nuestra compañera Regidora Cindi Solano decía qué vamos muy aventajados en algunos rubros, que al paso que vamos a medio año se van acabar, yo quiero decirles que tenemos que tener nosotros como órgano máximo de gobierno la responsabilidad de ordenarnos interiormente, pero de no ser así nosotros habremos de valorar y nuestras fracción está valorándolo y habremos de pedirle a la Auditoría Superior del Estado para que haga una investigación, porque se disparan tanto los gastos y a medio año no habremos de tener y quizás tengamos que suspender servicios públicos ya sea de gasolina o combustible, no sabemos qué pueda pasar por lo tanto yo no veo más que eso que hay que ir nosotros a solicitarle a la ASE para que se haga una investigación y se ponga aquí una corrección, que él presupuesto debe de ordenarse y paso a paso gastarse en los tiempos que corresponda, esa es mi participación compañeros y compañeras Regidores porque esto se debe de observar, para eso está presupuestado y en los tiempos que corresponda y si nos estamos desfasando como está establecido en la Cuenta Pública no hay de otra el correctivo, no las tiene que poner una autoridad superior a nosotros que es la ASE.

---**El C. Presidente Municipal Armando Leyson Castro** manifiesta: Quienes estén de acuerdo en la aprobación del Dictamen correspondiente a la Cuenta Pública del primer trimestre del año 2015, favor de manifestarlo. Informo al pleno que con 14 votos a favor y 5 en contra se aprueba el dictamen de la Cuenta Pública del primer trimestre del año 2015. En consecuencia se toma el siguiente:

A C U E R D O

“CON 14 VOTOS A FAVOR, 5 EN CONTRA, SE APRUEBA EL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, DONDE SE ASIENTA QUE SE APRUEBA LA CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE GUASAVE QUE CORRESPONDE AL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2015 (ENERO, FEBRERO Y MARZO DEL 2015). PARA EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 37 PARRAFO TERCERO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SINALOA; 22 FRACCIÓN XIV DE LA LEY DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SINALOA. ENVÍESE A LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE SINALOA, PARA SU REVISIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO”.

---**El C. Presidente Municipal Armando Leyson Castro** manifiesta: pasemos al punto V del Orden del Día que se refiere a Asuntos Generales.

--- **El C. Regidor José Manuel Orduño Lugo** manifiesta: Presidente yo para agradecerle la solidaridad que tuviste con nosotros los productores agrícolas el día miércoles, el habernos apoyado la convivencia, la comida, agua y refrescos, agradezco también la presencia del compañero Noé Salvador que ahorita por motivos de salud se retiró ya que también estuvo presente en esta justificada manifestación de los productores, aquí también yo les informo que si se puede decir que algo positivo lo que tuvimos ahí fue la respuesta de que los \$3,300.00 (tres mil trescientos pesos 00/100 m.n.) que ya teníamos de un precio objetivo otorgado por el gobierno, nos los van a pagar en una sola emisión aun así los más de 1500 productores agrícolas al recibir esta noticia de esa promesa pues no estuvieron de acuerdo y nos quedamos en la caseta de cuatro caminos dejando libre el acceso sin cobrar a los automovilistas, a las 6 de la tarde dejamos esta manifestación ya que el Gobernador del Estado se comunicó con uno de los líderes ahí presentes donde se nos pidió el voto de confianza y que él tenía algunas promesas muy favorables para la solución del problema y esa promesa posteriormente nos enteramos de una muy buena propuesta que hizo Beltrán Collantes Presidente de la CAADES de que los \$700.00 (setecientos pesos 00/100 m.n.) restantes para completar los \$4,000 (cuatro mil pesos 00/100 m.n.) solicitados se iba a solicitar un financiamiento ante FIRA y Financiera Nacional cubierto el interés generado por los productores agrícolas que generaría aproximadamente \$50.00 (Cincuenta pesos 00/100 m.n.) por tonelada que pues ahí lo consensamos y es por eso que soltamos esa manifestación, yo también le pediría al compañero Benjamín Ahumada por ser parte de una de las cámaras de comercio aquí en Guasave que así como lo han hecho en otros municipios se solidarizaran con esta inquietud que traemos los productores agrícolas ya que si a nosotros los productores nos va mal pues también le va mal a ustedes, yo sí quisiera que si es por medio de un desplegado, algún pronunciamiento público, ante cualquier medio sería muy favorable claro estando de acuerdo sin dañar a terceros eso es lo que yo les recomendaría, otro asunto que les quiero informar es que al parecer el próximo miércoles viene el Presidente de la República Peña Nieto es por eso que nos han estado informando de que van a adelantar la comparecencia que teníamos para el día 29 de este mes a la ciudad de México para esa negociación, para el cumplimiento de esa negociación, nosotros la verdad estamos muy satisfechos, muy contentos porque creemos que si se está adelantando esa comparecencia que era para el miércoles, ahora va ser para el lunes tiene que ser una buena negociación porque el Presidente Peña Nieto no se va a venir a meter a la boca del lobo si no le resuelve el problema a los agricultores. Muchas gracias compañeros por su apoyo.

--- **El C. Regidor Saúl Gámez Armenta** dice: Mira yo creo que valdría la pena que este Cabildo hoy se pronunciará en apoyo a los productores o sea para que fuera un acuerdo del Cabildo dónde nos solidarizamos con eso, a mí me llama mucho la atención el término ese que usa no hay que perjudicar a terceros, cuando el gobierno con esta actitud de no querer pagarle a los productores no está afectando a terceros, está afectando a cuartos y a quintos, porque el problema de los productores afecta a toda una familia, *eyy no molestes a terceros cuando ellos nos están pisoteando*, eso vale la pena que lo aclaremos y lo otro que yo quisiera plantear en esta sesión presidente es que pidamos ahorita la comparecencia de Favela que quede como un punto de acuerdo para que venga y nos explique a este Cabildo qué es lo que está pasando con la Junta de Agua Potable sabemos que hay una denuncia por unos cobros indebidos que ellos hicieron y está en la PGR y pues que venga porque tenemos el derecho a que nos explique en qué consiste y cómo está y que además hay una serie de asuntos que tenemos que hablar con la Junta de Agua Potable, Presidente o sea los drenajes están tronando por todos lados, hay una fuga que tiene cerca de 4 meses que si estuvieran regando una arroz con ella alcanzaría para una parcela, ya les he dicho como 20 veces que vayan y la tapen y ahí está la fuga todavía, en Cacalotán está esa fuga, los invito a que vayamos a ver las otras calles inundadas ahí tiene como 7 meses que le digo que vayan y la tapen el otro día fueron a reparar un drenaje y dejaron la fuga estaban como a 20 metros de ahí y se andaba ahogando por la fuga y la dejaron ahí de todas maneras será justo lo que hacen ahí yo creo que vale la pena que venga y nos expliquen de qué se trata el asunto.

--- **El C. Regidor Baltazar Villaseñor Cárdenas** manifiesta: Yo en otro asunto general, ya agotado ese tema, es sobre yo me acuerdo de cuando en este cabildo se acordado que no iba a ver despidos

y pues ahí tenemos una lista de varios empleados que fueron despedidos entre ellos yo creo que alguien que lo conocen todo mundo porque ahí se la llevan la oficina es Adán López lo despidieron, motivo o razón no sé.

---**El C. Presidente Municipal Armando Leyson Castro** manifiesta: ¿cuándo lo despidieron?

--- **El C. Regidor Baltazar Villaseñor Cárdenas** manifiesta: Hace como 15 días más o menos lo acaban de despedir, yo creo que el pacto que usted mismo lo había declarado, no se cumplió, para que veas cómo se dan las cosas, fue despedido y otros más unos notificadores esto lo hago en referencia a lo que se ha dicho.

---**El C. Presidente Municipal Armando Leyson Castro** manifiesta: Ahorita vemos eso.

--- **El C. Regidor Baltazar Villaseñor Cárdenas** manifiesta: ok.

--- **El C. Regidor Miguel Enrique Soto Escalante** manifiesta: Yo creo que nuestro compañero balta tiene razón si se vio un poco mal, porque la verdad ese muchacho es un elemento bueno que siempre nos ha ayudado ahí pero me gustaría que se revisará también, los contratos que tuvieron porque eran contrato por cierto tiempo determinado y si como una referencia lo quiero hacer de que era un contrato, el que tenían los muchachos que él comentó como un comentario nada más.

--- **El C. Regidor Noé Salvador Rodríguez Peñuelas** dice: Con su permiso ciudadano Presidente, Ciudadanos Regidores y Síndico Procuradores, yo solamente precisar hubo dos propuestas del compañero Saúl Gámez que me gustaría que la sometiera a votación 1 es el punto de acuerdo de apoyo a los productores que yo no le veo ningún problema y el otro asunto es el que propone y yo planteo que se vote el asunto de la comparecencia del Gerente General de la Junta Municipal de Agua Potable el Municipio de Guasave, eso 2 temas te los pongas a consideración aquí en Cabildo.

---**El C. Presidente Municipal Armando Leyson Castro** manifiesta: Los que estén a favor del punto de acuerdo propuesto por el C. Regidor Saúl Gámez Armenta, en apoyo a los agricultores, favor de manifestarlo levantando la mano. Informo al pleno que ha sido aprobado por unanimidad de votos el citado punto de acuerdo. En consecuencia se establece el siguiente:

A C U E R D O

"ESTE CABILDO POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE PRONUNCIA FAVOR DE LOS PRODUCTORES AGRICOLAS DEL MUNICIPIO DE GUASAVE EN APOYO A LA OBTENCION DE PRECIOS JUSTOS A SUS COSECHAS".

--- **El C. Regidor Carlos Armando Leyva Duarte** Expresa: Antes de ese acuerdo Presidente nosotros somos parte del consejo de la paramunicipal junta municipal de agua potable y ahí acordamos nosotros en la última sesión también estuvo Regidor Baltazar que inmediatamente después el periodo vacacional después de semana santa se iba a convocar, porque la última sesión estuvimos viendo los temas de fondo que precisamente tiene la junta y que se iban a hacer ya el planteamiento precisamente de fondo, para poder resolver los temas más importantes que están ahí, son decisiones difíciles lo comentamos ahí son decisiones muy fuertes que hay que tomar pero sin embargo se tienen que tomar en este momento porque si seguimos pateando el balón para adelante pues bueno no solamente van a ser poca gente las afectadas probablemente sea toda la gente que participa dentro de la junta y eso obviamente va a venir a impactar directamente a la ciudadanía Guasavenses de tal forma presidente lo invito a usted como miembro también del consejo en la junta convoqué inmediatamente o lo más próximo al propio consejo de la junta para ver precisamente las alternativas, el gerente de la paramunicipal ya tiene los planteamientos qué tiene que ofrecerle a los

consejeros y entonces y empezar a revisar precisamente esos temas que planteamos allá en la junta de consejo.

--- **El C. Regidor Noé Salvador Rodríguez Peñuelas** dice: Yo creo que teniendo razón el ciudadano Carlos Leyva, el gerente de la junta se deberá convocar a consejo de la misma, para ver las diferentes propuestas o alternativas de solución que tenga, esta es una cosa separada, lo que aquí se está proponiendo aparte de eso es que comparezca ante esta soberanía para que venga y nos explique al cabildo la situación real que tiene la junta municipal de agua potable incluido el asunto de la demanda de la infonavit a la junta, son dos temas diferentes yo comparto el asunto que debe ser en el consejo esa es una parte pero lo que nosotros estamos planteando es que venga a comparecer de frente al cabildo a que nos explique la situación por la que está atravesando la junta que no es fácil, que es una situación complicada nosotros lo sabemos, que no es de esta administración pero lo que si es que hay una demanda sobre un descuento a los trabajadores que debe de ir a la infonavit y no está yendo en ese sentido nosotros sostenemos que son dos temas diferentes uno es allá en el consejo y el otro es la comparecencia ante esta soberanía es cuanto Presidente.

--- **El C. Regidor Baltazar Villaseñor Cárdenas** manifiesta: Yo señor Presidente estoy de acuerdo en que comparezca el Gerente General del Agua Potable pero yo creo que podemos ahí organizarnos porque la reunión de consejo se puede llevar a cabo y a la próxima reunión de cabildo pues que venga y comparezca yo creo que no hay ningún problema en este aspecto.

---**El C. Presidente Municipal Armando Leyson Castro** manifiesta: Los que estén a favor de la comparecencia del Gerente General del Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Guasave, favor de manifestarlo levantando la mano. Informo al pleno que ha sido aprobada por unanimidad de votos la comparecencia del Gerente General del Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Guasave. En consecuencia se establece el siguiente:

A C U E R D O

“POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA LA COMPARECENCIA ANTE EL HONORABLE CABILDO DEL DIRECTOR GENERAL DEL AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE GUASAVE, LIC. ARMANDO FAVELA AHUMADA”.

--- **El C. Regidor Emeterio Constantino López Carlón** expresa: Yo quiero hacer una propuesta o si se pudiera decir algún llamado para que se revise el área de bienes municipales, hace algunos días yo me reuní con algunos vecinos de la Boca del río, como ustedes saben se han estado vendiendo algunos terrenos que al parecer pertenecen al Municipio pero con la posesión de las personas que tienen muchos años ahí habitando esa comunidad campo pesquero entonces yo quisiera que en tiempo y forma se pudiera hacer una revisión porque yo estoy viendo que se pudiera llegar a dar un conflicto serio por la venta de terreno con gente que tiene la posesión por antigüedad que ellos demandan que tienen derecho yo quisiera que aquí se hiciera un llamado a la encargada de esa área para poder hacer una revisión a fondo y evitar problemas futuros con la gente que habita esa comunidad.

--- **El C. Regidor Baltazar Villaseñor Cárdenas** manifiesta: El tema mío era qué ya que estamos en las comparecencias dado al caso de que no nos ha informado con referente a denuncia que hay a la Directora de SEDESOL que también se pudiese venir y comparecer y darnos la información correspondiente de cómo está la situación del caso señalado entonces esa es la propuesta.

--- **La C. Regidora Cindi Solano Espinoza** dice: si yo creo que aquí como menciona el compañero Baltazar si es importante que la Directora de SEDESOL pues venga y nos dé una explicación yo creo efectivamente tuvo ella una reunión con nosotros con los Regidores como tipo comparecencia pero

La Directora ahí cuando se le hicieron los cuestionamientos no traía el material como lo dije y como los señale siempre que los Directores no llevaban el material que se le estaba solicitando la información ella quedo formalmente de hacernos llegar esa información no nos la hizo llegar pues entonces que venga se venga preparada ahora sí y nos traiga toda la información, ahora sumándole que tenemos información por parte de los beneficiados y afectados también de que se les está llamando se les está pidiendo el recibo y se les está regresando el dinero, hay una información por parte de estas personas, bueno pues si así está pasando que nos dé una explicación, porque fue que se hizo el cobro por que se les está regresando, que es lo que está pasando.

---**La C. Regidora Zulma Minet Carrillo Caldera** dice: muy buenos días ahí en este caso Cindi se está viendo que hubo incumplimiento de contrato en cual no funcionaron las mejoras a la vivienda y se está revisando y hemos llegado a la conclusión de que si no están hechas las mejoras en tiempo y forma por incumplimiento de la empresa digo lo más lógico es que se haga la devolución de ese dinero ¿no? Entonces estamos haciendo lo debido yo como te digo la directora, yo como presidenta de la comisión de vivienda he estado al pendiente de ese asunto y pues se ha llegado a esa conclusión de que si no están hechas las mejoras y la empresa incumplió con el contrato pues lo mejor es regresar el dinero a la gente de esas mejoras.

--- **La C. Regidora Cindi Solano Espinoza** dice: si por lo mismo si ella, tiene ya la justificación porque aquí se comenta que hay una justificación bueno pues que venga y nos de la justificación pero debidamente documentada, que traiga su documentación.

---**El C. Presidente Municipal Armando Leyson Castro** manifiesta: Los que estén a favor de la comparecencia de la Directora General de Planeación y Desarrollo Social, favor de manifestarlo levantando la mano. Informo al pleno que ha sido aprobada por unanimidad de votos la comparecencia de la Directora General de Planeación y Desarrollo Social. En consecuencia se establece el siguiente:

A C U E R D O

"POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA LA COMPARECENCIA ANTE EL HONORABLE CABILDO DE LA DIRECTORA GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL, LIC. ARTEMISA GARCÍA VALLE".

--- **El C. Regidor Baltazar Villaseñor Cárdenas** manifiesta: Presidente aquí está la foto es Jorge Luis Cazares es el mismo nombre que le di, dice que el solo recibe instrucciones de su jefe que es el Director de vía pública.

---**El C. Presidente Municipal Armando Leyson Castro** manifiesta: ¿Lo están presionando?

--- **El C. Regidor Baltazar Villaseñor Cárdenas** manifiesta: Si, no lo están dejando instalar ahorita por lo mismo por presión que traía.

---**El C. Presidente Municipal Armando Leyson Castro** manifiesta: Pero se tiene que checar si es político el asunto.

--- **El C. Regidor Baltazar Villaseñor Cárdenas** manifiesta: Si, no yo le digo...

---**El C. Presidente Municipal Armando Leyson Castro** manifiesta: Si de algo estoy seguro yo es de que no lo están presionando ni amenazando políticamente.

--- **El C. Regidor Baltazar Villaseñor Cárdenas** manifiesta: Bueno Presidente.

---**El C. Presidente Municipal Armando Leyson Castro** manifiesta: De eso si estoy seguro aun y estando aquí.

--- **El C. Regidor Baltazar Villaseñor Cárdenas** manifiesta: Yo se lo digo porque por alguna cosa hace días que traigo el caso y hoy día no lo están dejando instalar.

---**El C. Presidente Municipal Armando Leyson Castro** manifiesta: Pero no creo que sea motivo político.

--- **El C. Regidor Baltazar Villaseñor Cárdenas** manifiesta: Bueno pues hay que revisarlo.

---**El C. Presidente Municipal Armando Leyson Castro** manifiesta: Seguramente está tapando vía pública.

--- **El C. Regidor Baltazar Villaseñor Cárdenas** manifiesta: Bueno yo creo que hay una regulación Presidente.

---**El C. Presidente Municipal Armando Leyson Castro** manifiesta: Si me permites tantito

--- **El C. Regidor Baltazar Villaseñor Cárdenas** manifiesta: Si adelante

---**El C. Presidente Municipal Armando Leyson Castro** manifiesta: Yo creo que como nunca se está atendiendo a quien quiere trabajar en la calle, porque sabemos de manera muy consiente que a quien le evitemos trabajar se va a ir a robar, se va a ir otro tipo de cosas y siempre hemos estado a favor de la gente que hace el esfuerzo, esa es la instrucción esa es la indicación y seguramente no ha de cumplir con algún requisito que le tenga que permitir establecerse pero creo yo que hoy como nunca y pregúntenle a todos los que de alguna manera hacen ese esfuerzo en la vía publica como los estamos tratando, ahí está chayo ¿tú eres de la vía pública?.

---**CHAYO** dice: Si soy el Dirigente ambulante.

---**El C. Presidente Municipal Armando Leyson Castro** manifiesta: Y como te han tratado.

---**CHAYO** dice: sin problemas.

---**El C. Presidente Municipal Armando Leyson Castro** manifiesta: Como hemos tratado a todos.

--- **El C. Regidor Rosario Alberto de Anda López** dice: ¿Qué taquero es Balta?

--- **El C. Regidor Baltazar Villaseñor Cárdenas** manifiesta: Se llama Jesús el chucho Cazares

---**El C. Presidente Municipal Armando Leyson Castro** manifiesta: A chucho Cazares está en el vado y seguramente está en la banqueta del vado pues yo lo vi al pasar por ahí y yo mismo di la indicación que no perjudique a terceros, la gente va con sus familias y se tiene que bajar a las calles por que el señor tiene el bracero en la banqueta.

--- **El C. Regidor Baltazar Villaseñor Cárdenas** manifiesta: Ok Presidente a mí me da mucho gusto que usted diga esto porque últimamente...

---**El C. Presidente Municipal Armando Leyson Castro** manifiesta: Si cumple con los requisitos, que se meta tantito y que deje la baqueta libre hasta yo le doy para la carne.

--- **El C. Regidor Baltazar Villaseñor Cárdenas** manifiesta: insisto que hay una gente que lleva esa instrucción Presidente diga lo mismo que usted, a mí me da gusto que diga eso aquí pero ojala no sea una de las más declaraciones que haya hecho usted y que aquí salga y que usted de una instrucción y haya sede otra presidente.

---**El C. Presidente Municipal Armando Leyson Castro** manifiesta: Nada más te pido que no lo tomes políticamente.

--- **El C. Regidor Baltazar Villaseñor Cárdenas** manifiesta: No, no estoy tomando políticamente, si se fija ya no toque el tema, lo que se trata es que a esa persona no se le hostigue nada más, y si se le puede ayudar de la instrucción.

---**El C. Presidente Municipal Armando Leyson Castro** manifiesta: Definitivamente que si porque es el sello de esta administración actuar en humanidad.

--- Con lo anterior se clausuró la presente sesión siendo las 09:45 (nueve cuarenta y cinco) del día y en el lugar que se actúa, levantándose para constancia la presente acta que firman los ciudadanos Presidente Municipal, Síndico Procurador y Regidores que da fe.- DOY FE.-

C. ARMANDO LEYSON CASTRO
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. FELIPE DE JESÚS GARCÍA CERVANTES
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

C. JULIO LEAL GARCIA
SINDICO PROCURADOR

C. ROSARIO ALBERTO DE ANDA LÓPEZ

C. YENDY JESABETH GAXIOLA ESPINOZA

C. BENJAMÍN AHUMADA LÓPEZ

C. ZULEMA MINET CARRILLO CALDERA

C. JOSÉ MANUEL ORDUÑO LUGO

C. YURIDIA GABRIELA LÓPEZ SALAZAR

C. MIGUEL ENRIQUE SOTO ESCALANTE

C. MARÍA LOURDES MARTÍNEZ BELTRÁN

C. NOÉ SALVADOR RODRÍGUEZ PEÑUELAS

C. CARMEN JULIA ALMEIDA ESPINOZA

C. SAÚL GÁMEZ ARMENTA

C. BALTAZAR VILLASEÑOR CÁRDENAS

C. CINDI SOLANO ESPINOZA

C. CECILIO LÓPEZ BURGOS

C. MARÍA ANTONIA GARCÍA SÁNCHEZ

C. EMETERIO CONSTANTINO LÓPEZ CARLÓN

C. MARÍA SILVIA MERCADO SÁENZ

C. CARLOS ARMANDO LEYVA DUARTE

Nota: Las presentes firmas corresponden al Acta de la Sesión número 36 del Honorable Cabildo, de fecha 24 de abril de 2015.